ACUERDO DE LA SECCIÓN DE GRAN CANARIA
DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOXEO

Siendo las 10,00 horas del día 25 de octubre de 2026, y en los locales de la Federación Canaria de Canaria de Boxeo en S/C de Tenerife, se reúnen, a través de medios telemáticos, los miembros de la Sección de Gran Canaria de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Boxeo.

Una vez admitidas y excluidas definitivamente por esta Sección de la Junta Electoral las candidaturas a la **Presidencia de la Federación Insular de Boxeo de Gran Canaria**, se ACUERDA:

En aplicación de lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 04.10.2001 y en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber solo una candidatura admitida, se proclama Presidente Electo de la Federación a D. **ANTONIO PULIDO GONZÁLEZ**.

Firmado digitalmente por: JOSE PEDRO CEDRES RIVERO
Fecha y hora: 25.10.2026 10:23:11

Fdo. El Presidente de la Junta
José Pedro Cedrés Rivero

MARTIN CAZALLA VICENTE - 42843504R

Firmado digitalmente por MARTIN CAZALLA VICENTE - 42843504R
Fecha: 2026.10.25 10:06:12 Z

Fdo. El Secretario de la Junta
Vicente Martín Casalla